



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE AGRICULTURA

22.º período de sesiones

Roma, 16 – 19 de junio de 2010

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO Y CALENDARIO

Miércoles 16 de junio de 2010 – SALA ROJA, Edificio A, 1.ª planta

14.30 Tema 2: Aprobación del programa y el calendario del período de sesiones
(COAG/2010/1; COAG/2010/Inf. 1; COAG/2010/Inf.3)

Tema 7: Prioridades y resultados en el Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto 2012-13 (COAG/2010/2; COAG/2010/Inf.11)

Jueves 17 de junio de 2010 – SALA ROJA, Edificio A, 1.ª planta

09.30 Tema 3: Intensificación sostenible de la producción agrícola mediante un enfoque ecosistémico y un entorno favorable: Mejora de la eficiencia a través de la gestión y servicios ecosistémicos (COAG/2010/3)

14.30 Tema 5: Orientación para el sector ganadero – Cuestiones y opciones
(COAG/2010/5)

Viernes 18 de junio de 2010 – SALA ROJA, Edificio A, 1.ª planta

09.30 Tema 4: El suelo como factor para la seguridad alimentaria y la adaptación y mitigación del cambio climático (COAG/2010/4)

14.30 Tema 6: Políticas e instituciones de apoyo a la agricultura en pequeña escala
(COAG/2010/6)

Tema 8: Otros asuntos

8.1 Propuestas para los temas del programa del próximo período de sesiones

8.2 Otros asuntos

8.3 Fecha y lugar del próximo período de sesiones

Tema 1: Elección del Presidente y los Vicepresidentes

Reunión del Comité de Redacción – SALA DEL LÍBANO, D 209

(inmediatamente tras la sesión plenaria)

Sábado 19 de junio de 2010 – SALA ROJA, Edificio A, 1.ª planta

14.00 Tema 9: Aprobación del informe

Actos paralelos

Fecha/Hora	Sala	Título
16 de junio 12.00	Sala de Irán, B 016	Diálogo sobre la ganadería, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad
17 de junio 12.30	Sala de Irán, B 016	La agricultura sostenible, las aplicaciones nucleares y la seguridad alimentaria

NOTAS AL PROGRAMA

Tema 1: Elección del Presidente y los Vicepresidentes

Con arreglo al artículo I.1 del Reglamento del Comité, en el primer período de sesiones que celebre en cada bienio el Comité elegirá entre los representantes de sus miembros un Presidente, un primer Vicepresidente y un segundo Vicepresidente, los cuales seguirán desempeñando sus funciones hasta que sean elegidos un nuevo Presidente y nuevos Vicepresidentes.

Tema 2: Aprobación del programa y el calendario del período de sesiones (COAG/2010/I; COAG/2010/Inf.1; COAG/2010/Inf.3)

En virtud del artículo IV.3 del Reglamento del Comité, éste, con el asentimiento general, puede modificar el programa durante sus sesiones mediante la supresión, adición o modificación de cualquier tema, siempre y cuando no se omita ninguna cuestión incorporada al programa por decisión del Consejo o a solicitud de la Conferencia.

Tema 3: Intensificación sostenible de la producción agrícola mediante un enfoque ecosistémico y un entorno favorable: Mejora de la eficiencia a través de la gestión y servicios ecosistémicos (COAG/2010/3)

En el contexto general del objetivo estratégico A de la FAO, “Intensificación sostenible de la producción agrícola”, este documento se centra en la intensificación de la producción a través del enfoque ecosistémico y en la identificación de las características que debería tener un entorno propicio adecuado para apoyar y reforzar las iniciativas emprendidas, tales como las políticas

apropiadas, la legislación, el apoyo internacional, el desarrollo económico, la disponibilidad de los mejores conocimientos, etc.

En este documento se incide en la importancia de los servicios ecosistémicos y se señalan algunas de las oportunidades existentes para mejorar la eficiencia del uso de los recursos mediante la ordenación de los procesos biológicos. Se concluye fijando unos objetivos y unos resultados para un programa mediante el cual la FAO ayudará a sus Estados Miembros a poner en práctica programas de intensificación sostenibles de la producción agrícola y solicitando orientaciones al Comité para elaborar una estrategia a largo plazo.

Tema 4: El suelo como factor para la seguridad alimentaria y la adaptación y mitigación del cambio climático (COAG/2010/4)

La FAO desempeña una importante función en el incremento de los conocimientos sobre los recursos del suelo y en la difusión de tecnologías y enfoques para la ordenación sostenible del suelo y la tierra en diversos ecosistemas y contextos económicos. No obstante, tanto en la FAO como en las organizaciones asociadas y en los sectores agrícola y del medio ambiente de muchos países la pedología y los conocimientos técnicos sobre el suelo se han visto erosionados de manera gradual y durante las últimas décadas se han reducido las inversiones en este ámbito tan importante. Es necesario prestar más atención a los suelos para poder poner en práctica con éxito los programas fundamentales de hoy en día relativos a la seguridad alimentaria y el cambio climático.

En el documento se proponen maneras para mantener y restaurar el papel de la FAO como centro de excelencia respecto a los suelos para la seguridad alimentaria y para continuar prestando apoyo a los Estados Miembros para abordar el crecimiento agrícola, proporcionar diversos sistemas ecosistémicos y mitigar el cambio climático y adaptarse a él.

Tema 5: Orientación para el sector ganadero – Cuestiones y opciones (COAG/2010/5)

Dentro del Marco estratégico de la FAO, el objetivo estratégico B “Incremento de la producción ganadera sostenible” propone como principal instrumento en virtud del resultado B4 de la Organización (La política y la práctica que guían al sector ganadero se basan en información puntual y fiable) la recopilación de información sobre una propuesta de diseño y negociación liderados por el Comité de Agricultura de un acuerdo marco pertinente para el sector pecuario.

En el documento se presenta la información solicitada por el Consejo de la FAO en su 136.º período de sesiones en este sentido y se esboza la situación y las principales tendencias del sector pecuario. Se toma como base el informe de la FAO *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: la ganadería, a examen*, que proporciona un análisis exhaustivo de las tendencias actuales y el futuro del sector pecuario. Con ello como telón de fondo, en el documento se analizan los instrumentos internacionales actuales pertinentes para el sector. Asimismo se presenta para su consideración por parte del Comité un proceso mediante el cual éste podría afrontar los problemas identificados y responder a la petición de los Órganos rectores de la FAO de mejorar el establecimiento de prioridades, el seguimiento, la presentación de información y la evaluación dentro de la gestión del programa basado en los resultados, tal y como se prevé en el Plan a plazo medio 2010-13 de la FAO.

Tema 6: Políticas e instituciones de apoyo a la agricultura en pequeña escala (COAG/2010/6)

En este documento se abordan diversas cuestiones relativas al futuro de los pequeños agricultores y se analizan las diversas opciones e intervenciones normativas para facilitar su integración en los sistemas de mercados agrícolas. Se examinan las características y la importancia de la agricultura a pequeña escala en las economías de los países en desarrollo, así como su evolución de la mano del desarrollo. En el documento se describen las dificultades a las que se enfrentan los pequeños productores a la hora de introducirse en los mercados que requieren unas mejores habilidades comerciales, la capacidad de coordinar y adoptar tecnologías modernas y otros atributos característicos de la agricultura a gran escala. Se debaten diferentes enfoques e intervenciones normativas dirigidos a facilitar la participación de los pequeños productores en los sistemas de

mercado, así como las medidas que pueden favorecer el proceso de transición bien a la economía en mayor escala o a otros sectores económicos. En su última sección se incluyen las medidas que están siendo planificadas y adoptadas por la FAO para mejorar la participación de los pequeños productores en el mercado y para analizar las tendencias y estrategias de transición.

Tema 7: Prioridades y resultados en el Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto 2012-13 (COAG/2010/2)

Como parte de su mandato el Comité asesora al Consejo acerca del programa de trabajo a medio y largo plazo de la Organización y evalúa los programas de trabajo bienales y su aplicación en relación con la agricultura, la ganadería, la alimentación, la nutrición y la ordenación de los recursos naturales, haciendo hincapié en la integración de todos los aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales y estructurales concernientes al desarrollo agrícola y rural en general.

La Conferencia ha aprobado un nuevo Marco estratégico basado en los resultados y un nuevo ciclo de toma de decisiones de los órganos rectores acerca de los programas de trabajo que entraron en vigor a comienzos de 2010. Además, ha decidido prestar especial atención al establecimiento de prioridades en el trabajo técnico de la Organización en el primer ciclo completo de planificación basada en los resultados en 2010-11. En línea con este nuevo enfoque, el Comité evaluará las prioridades que se van a abordar mediante los marcos de resultados en virtud de los objetivos estratégicos para su empleo en la elaboración del Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto 2012-13. Asimismo, asesorará al Consejo sobre ello.

Tema 8: Otros asuntos

8.1 El Comité podría proponer cuestiones para ser debatidas en el próximo período de sesiones.

8.2 El Comité podría proponer cualquier cuestión relativa a los documentos informativos presentados al presente período de sesiones (COAG/2010/Inf. 2).

8.3 De acuerdo con el párrafo 3 del artículo II del Reglamento del Comité, los períodos de sesiones del Comité se celebrarán normalmente una vez en cada bienio.

Tema 9: Aprobación del informe

El Comité considerará el proyecto de informe para su aprobación. El informe del 22.º período de sesiones será presentado al Consejo de la FAO en su 140.º período de sesiones (del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010) y a la Conferencia de la FAO en su 37.º período de sesiones (del 25 de junio al 2 de julio de 2011).